

VI CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA “MEMORIAL LUIS SOLANO MONTESINOS”

ORGANIZA: AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA DE GUADALAJARA

PATROCINA: FAMILIA SOLANO MONTESINOS

Participantes: Aficionados a la fotografía, mayores de 18 años, residentes en Guadalajara y su provincia y todos los socios de esta Agrupación.

Tema: NATURALEZA

Obras: Tres fotografías inéditas y no premiadas, tamaño libre, montadas en paspartout rígido de grosor mínimo 1,6 mm y grosor máximo 3 mm (excepto cartulinas) de 40X50 cm. Al dorso de cada una, nº de foto (si lleva un orden), flecha indicativa para la colocación de la fotografía (la punta de la flecha indicara la parte superior de la fotografía) y D.N.I. del autor.
Asimismo se realizará el envío de las obras en fichero digital con una resolución de 72 ppp y un tamaño de imagen de 1024 pixeles el lado mayor, en modo de color srgb y formato jpg. El soporte para las obras digitales será CD / DVD.
Estos archivos digitales serán utilizados en la proyección de las fotografías que tendrá lugar en la entrega de premios y para su publicación en una galería fotográfica en www.afgu.org siempre nombrando al autor de las obras.
En sobre anexo y cerrado: FICHA DE INSCRIPCIÓN.
Referencia: VI Concurso fotográfico “Memorial Luis Solano Montesinos”

Admisión: El plazo máximo de admisión finalizará a las **21,00 horas del día 24 de Junio de 2011**. Las obras se entregarán en al AFGU, los miércoles y viernes de 19'00 a 21'00 (C/ Atienza, 4 -Centro San José- 19003, 3º planta. Guadalajara) o en el apartado de correos nº 29 – 19080 Guadalajara.

Fallo: Día 1 de Julio de 2011 a las 18'30 horas. Será público, en el local de la af/G (C/ Atienza, 4, planta 3ª. Centro San José), por lo que se invita a presenciarlo a cuantos aficionados lo deseen.

Jurado: El Jurado lo compondrán tres personas por determinar.

Premios: PRIMER PREMIO: 350 €
SEGUNDO PREMIO: 230 €
TERCER PREMIO: 170 €

**Entrega
de premios y
proyección:**

En el local de la af/G (Centro San José, 3ª Planta), el día 15 de Julio de 2011 a las 19'30 horas, día en la que se llevará a cabo una proyección de las obras recibidas a concurso.

**Recogida de las
obras:**

Las obras podrán recogerse en la sede de la AF/G, hasta el 30 de noviembre de 2011. Pasado este plazo la AFGU las obras no retiradas serán archivadas en su fototeca o destruidas.

Otros:

- Ningún participante podrá obtener más de un premio.
- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la organización para su publicación y/o exposición, haciendo mención en todos los casos al autor de las mismas, responsabilizándose éstos de ser poseedores de la totalidad propiedad de la obra.
- Las obras serán tratadas con el mayor cuidado, pero la AFGU, no se responsabilizará de los daños y extravíos que pudieran producirse en ellas.
- No se admiten lemas al dorso de las fotografías. En el caso de incumplirse este supuesto las obras serán descalificadas. Así como tampoco se admiten lemas o referencias a la autoría de la fotografía en la misma.
- Derechos de reproducción: Se entiende que todos los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos, en la página web de la AF/G (www.afgu.org), y para la realización de carteles para la siguiente edición, siempre mencionando la autoría de las obras.
- Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. La AFGU queda facultada para exponerlas, siempre respetando el formato, y haciendo constar el nombre del autor.
- La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a la AFGU, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.
- Los gastos de envío de las obras en concepto de portes y embalajes correrán a cargo de los autores o su representante.
- Se informa al participante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la AFGU, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la participación formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la participación. El participante autoriza expresamente a la AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA DE GUADALAJARA para tratar sus datos a fin de remitir a su domicilio y dirección de correo electrónica publicidad e información sobre actos, conferencias y publicaciones promovidas por la AFGU o en colaboración con otras entidades que puedan resultar de su interés.
- En cualquier momento, el participante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento, mediante escrito dirigido a la AFGU.
- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases.

- La organización informará en la pagina web “www.afgu.org” de cuantas variaciones que por motivos ajenos a nuestra voluntad puedan surgir.
- Las fotografías recibidas que no se ajusten a las bases no se les dará entrada al concurso, pudiendo ser retiradas personalmente o por delegación.
- El incumplimiento de cualquier punto, especificado en las bases, supone la descalificación.
- La Comisión de Organización del Concurso resolverá en caso de duda de alguna situación no prevista en las presentes bases.
- El hecho de participar en el concurso, supone la total aceptación de las bases y la conformidad con el fallo del jurado, que se hará público oportunamente y será inapelable.

FICHA DE INSCRIPCION

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Fecha:

¿Eres socio/a?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Firma: